

Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión

Dirección de Gestión de Información y Datos

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

10 de noviembre de 2021

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

Ecuador, 2021.

Autoridades

Esteban Remigio Bernal Bernal

Ministro de Inclusión Económica y Social

Karen Viviana Luzardo Alarcón

Coordinadora General de Estudios y Datos de Inclusión

Daniel Iván Torresano Melo

Director de Gestión de Información y Datos

Autor

Victor Paul Cevallos Rivera

Contenido

1. Antecedentes	1
2. Resumen Ejecutivo.....	2
3. Introducción.....	3
4. Análisis de coberturas	4
4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores.....	4
4.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores	6
4.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores.....	9
4.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2013 - 2018).....	10
4.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking.....	12
4.6 Análisis de micro-planificación.....	14
5. Limitaciones.....	15
6. Conclusiones	15
7. Anexos.....	17

Índice de Tablas

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración	8
Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores	9
Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios octubre 2020-2021	14
Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios octubre 2020-2021.....	14
Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2021.	15

Índice de Figuras

Figura 1 Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores.....	5
Figura 2 Cobertura del servicio a personas adultas mayores a nivel cantonal	6
Figura 3 Variación mensual de coberturas del servicio a personas adultas mayores a nivel distrital... ..	10
Figura 4 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2013-2014)... ..	11
Figura 5 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)	12
Figura 6 Mapa de cobertura a nivel distrital del servicio a personas adultas mayores.....	13

ABREVIATURAS

CGEDI: Coordinación General de Estudios y de Datos de Inclusión

CGTIC: Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación.

DGID: Dirección de Gestión de Información y Datos

DPA: División Político Administrativa

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MMA: Mis Mejores Años

PAM: Personas Adultas Mayores

PPAM: Pensión Personas Adultas Mayores

RS: Registro Social

SGI: Subsecretaría de Gestión Intergeneracional

SIIMIES: Sistema Integral de Información - Ministerio de Inclusión Económica y Social.

UDD: Unidad Desconcentrada Distrital

UDZ: Unidad Desconcentrada Zonal

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

1. Antecedentes

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), como ente rector de la política pública para protección integral a grupos de atención prioritaria, registra cuatro modalidades de protección social para personas adultas mayores en condiciones de extrema pobreza y pobreza. Estas se contemplan bajo las tipologías de servicios y centros gerontológicos; los primeros se caracterizan por la prestación de servicios bajo las modalidades de Atención Domiciliaria y Espacios de Socialización y Encuentro; en tanto que, los centros gerontológicos funcionan bajo las modalidades de Centros Gerontológicos Residenciales (larga estancia) y Centros de Atención Diurna (mediana estancia).

La implementación de estos servicios, responden al cumplimiento del mandato Constitucional y la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores –LOPAM-; así mismo, al marco de la protección económica de este grupo objetivo del MIES, asignando dos tipos de pensiones no contributivas a la población que alcanza un puntaje de hasta 24,08 puntos acorde al Índice de Registro Social -IRS 2018.

Los rubros de protección económica por pensiones no contributivas se componen de dos escenarios:

1. Pensión no Contributiva Mis Mejores Años, dirigido a las personas adultas mayores en situación de extrema pobreza que perciben un monto USD 100 mensuales.
2. Pensión no contributiva Adulto Mayor, dirigida a personas adultas mayores en situación de pobreza con un rubro mensual de USD 50.

El MIES, con el fin de dar cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades, genera información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública en lo que respecta a la atención a personas adultas mayores e impulsar de forma asertiva su compromiso en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de Inclusión Económica y

Social, con énfasis en grupos de atención prioritaria en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

2. Resumen Ejecutivo

Al mes de octubre de 2021, el MIES atendió a 120.809 personas adultas mayores distribuidas en 2.911 unidades de atención a nivel nacional, las mismas que operaron tanto en administración directa como por convenios de cooperación económica con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosa (OR) entre otras.

La variación de la cobertura registrada entre octubre del 2020 y octubre del 2021, es del 0,7% es decir, existió un incremento de 827 usuarios en la prestación del servicio a nivel nacional y desconcentrado.

Asimismo, la atención a Personas Adultas Mayores mediante sus cuatro modalidades fue de la siguiente manera, los Centros Gerontológicos de Atención Diurna registran 6.469 usuarios lo que representó un incremento anual del 0,1%. Los Centros Gerontológicos Residenciales, tuvieron una variación anual de -2,1% (-40 usuarios) con un total de 1.823 personas atendidas. La modalidad de Atención Domiciliaria tuvo un incremento del 1,6% (1.252 usuarios más) con un total de 81.435 usuarios; finalmente, en los Espacios de Socialización y Encuentro, la cobertura disminuyó un -1,2% (-392 usuarios); es decir, su cobertura actual es de 31.082 personas adultas mayores.

Con respecto a la focalización de la población objetivo según el Índice de Registro Social – IRS (2013-2014), se puede decir que el 81,9% de la población adulta mayor se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema y el 18,1% en situación de vulnerabilidad; por otro lado, según el Registro Social (Métrica 2018), existe un 52,3% de personas adultas mayores que se caracterizan por estar en pobreza o extrema pobreza y un 47,7% en situación de vulnerabilidad.

3. Introducción

La adecuada gestión de la información, acerca de los servicios que brinda el MIES, son la clave para la toma de decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con la Misión Mis Mejores Años y la atención a personas adultas mayores, se “asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende a sus necesidades biopsicosociales y socioculturales, para la promoción del envejecimiento positivo”¹. Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: Centros Gerontológicos Residenciales, Centros Gerontológicos de Atención Diurna, Espacios de Socialización y Encuentro; y, Atención Domiciliaria.

En este sentido, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión (CGEDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos (DGID), y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social; el mismo contiene, datos procesados y análisis actualizados de los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y desconcentrado.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores”, Quito, 2018.

Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El presente documento tiene como objetivo, el caracterizar e informar sobre el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de provisionar información para la toma decisiones destinadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica en lo que respecta a la población adulta mayor; así como, para medir el desempeño institucional, describiendo los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

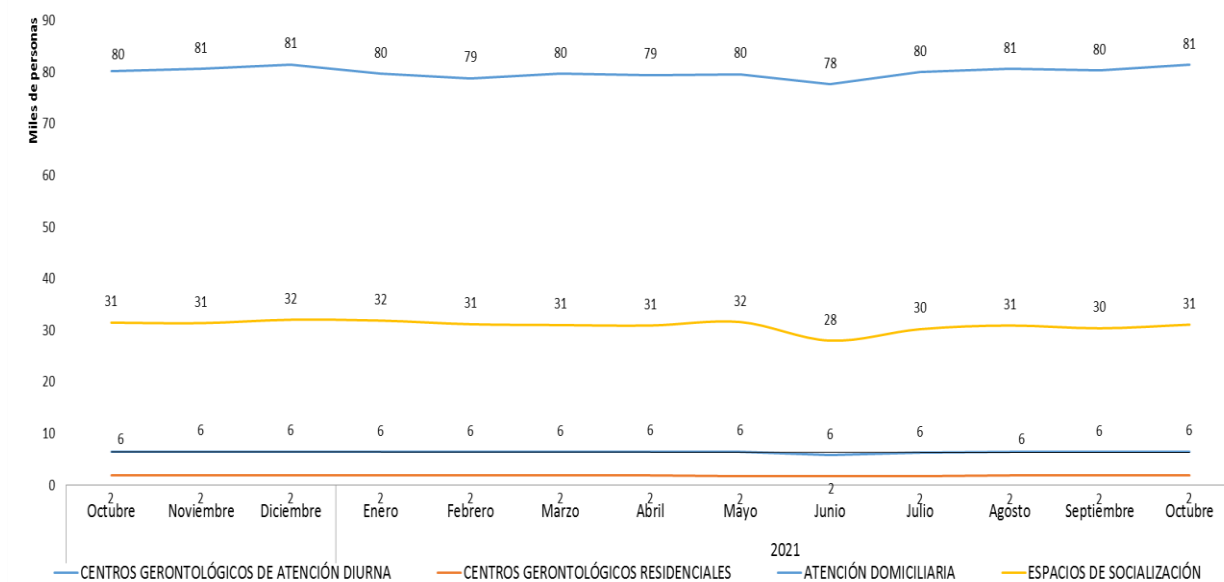
4. Análisis de coberturas

4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores

Al mes de octubre de 2021, la cobertura en la atención a personas adultas mayores aumentó en 827 usuarios, actualmente este servicio atiende a 120.809 PAM, lo que representa un incremento del 0,7% con respecto al mismo mes del año pasado. Mientras que, al comparar con septiembre de 2021, se evidencia un crecimiento del 1,6% lo que representa 1.858 usuarios más en cuanto a la cobertura a nivel nacional.

Como se aprecia en la figura 1, entre octubre del 2020 y octubre de 2021, la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, mismos que requieren de un espacio físico para su funcionamiento, existe un incremento de 7 usuarios pasando de 6.462 a 6.469 personas adultas mayores. Por otro lado, en la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales, su atención disminuyó en -40 usuarios, pasando de 1.863 a 1.823 personas en el mismo lapso de tiempo. Para la modalidad de Atención Domiciliaria, existe un incremento de la cobertura en 1.252 usuarios pasando de 80.183 a 81.435 PAM. En cuanto a la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, se registra una disminución del -1,2% los que representa -392 usuarios, mismos que en esta modalidad pasaron de 31.474 a 31.082.

Figura 1 Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores

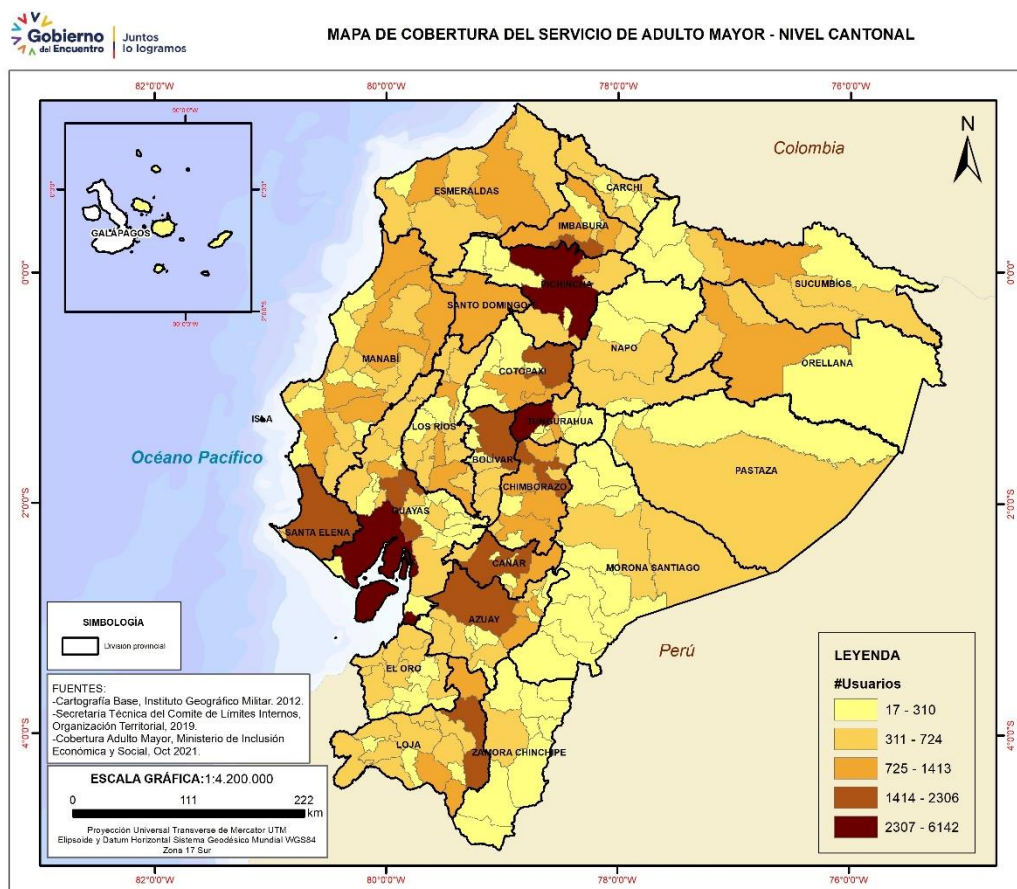


Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

La Figura 2, muestra gráficamente la cobertura del servicio a Personas Adultas Mayores a nivel cantonal, en donde se refleja que los cantones pertenecientes a las provincias de la región sierra como: Pichincha, Tungurahua; así como, en el litoral la provincia del Guayas, presentan una mayor cantidad de usuarios con rangos que fluctúan entre 2307 – 6142 personas adultas mayores ; por otra parte, los cantones de las provincias de la Región Amazónica como: Francisco de Orellana, Sucumbíos, Morona Santiago y Pastaza indican rangos entre 17 a 310 usuarios de los servicios sociales de Protección Social a Personas Adultas Mayores del MIES.

Figura 2 Cobertura del servicio a personas adultas mayores a nivel cantonal



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores

Para octubre de 2021, el MIES prestó atención integral a 120.809 personas adultas mayores; en cuanto a la modalidad de atención a estos usuarios, el Sistema Integrado de Información del MIES (SIIMIES) refleja que el 5,4% de usuarios fueron atendidos en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 1,5% en Centros Gerontológicos Residenciales, el 67,4% en la modalidad Atención Domiciliaria y el 25,7% restante en Espacios de Socialización y Encuentro.

Por otro lado, existen 2.911 unidades de atención, de las cuales el 4,1% corresponden a los Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 2,1% son Centros Gerontológicos Residenciales, el 81,1% corresponden a Atención Domiciliaria, el 12,7% son Espacios de Socialización y Encuentro.

Durante el mes de octubre del 2021, la atención al usuario por tipo de administración fue del 32,3% de manera directa y el 67,7% restante se realizó a través de convenios entre Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosas (OR) y Otros. Entre octubre del 2020 y octubre del 2021 la atención de manera directa disminuyó un -3,4% mientras que la atención por convenios aumentó en 2,7%.

Entre octubre del 2020 y octubre de 2021, el servicio a Personas Adultas Mayores a través de la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, la atención por medio de unidades de administración directa aumentó un 6,0% y al contrario de los convenios de cooperación mismos que sufrieron una reducción del -0,5%. Por otro lado, los Centros Gerontológicos Residenciales, la prestación del servicio a través de atención directa aumentó 2,2% a diferencia de la atención por convenios misma que descendió en un -3,2%. En el caso de la modalidad de Atención Domiciliaria, la atención por administración directa se redujo en -3,9% al contrario de la unidades que trabajan con entidades cooperantes ya que la cobertura por este tipo de administración aumentó en un 5,3%. En el caso de la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, la atención directa del MIES ha disminuido en un -2,0%; al igual, que la atención por convenios donde se evidencia una disminución del -1,1%.

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración

Tipo de administración	Centros gerontológicos de atención diurna				Centros gerontológicos residenciales				Atención domiciliaria			
	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021		Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021		Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021	
ADMINISTRACION DIRECTA	10	632	↑	6,0%	13	364	↑	2,2%	797	31.479	↓	-3,9%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	110	5.837	↓	-0,5%	48	1.459	↓	-3,2%	1.564	49.956	↑	5,3%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	64	3.287	↑	1,0%	16	371	↑	14,5%	593	18.526	↑	2,2%
GAD - PARROQUIAL	18	786	↓	-18,2%			→	0,0%	443	15.481	↑	4,8%
GAD - PROVINCIAL	4	215	↓	-17,3%	1	30	→	0,0%	108	3.353	↑	5,2%
ORGANIZACION RELIGIOSA	3	210	↓	-5,8%	14	659	↓	-13,7%	1	39	↓	-80,2%
OSC	20	1.309	↑	15,1%	17	399	↑	2,6%	410	12.263	↑	16,8%
OTROS	1	30	→	0,0%			→	0,0%	9	294	→	0,0%
Total general	120	6.469	↑	0,1%	61	1.823	↓	-2,1%	2.361	81.435	↑	1,6%

Tipo de administración	Espacios de socialización y encuentro				Total			
	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021		Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021	
ADMINISTRACION DIRECTA	88	6.536	↓	-2,0%	908	39.011	↓	-3,4%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	281	24.546	↓	-1,1%	2.003	81.798	↑	2,7%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	127	10.722	↓	-10,2%	800	32.906	↓	-2,2%
GAD - PARROQUIAL	72	6.728	↑	0,6%	533	22.995	↑	2,5%
GAD - PROVINCIAL	12	1.044	↑	12,3%	125	4.642	↑	5,4%
ORGANIZACION RELIGIOSA					18	908	↓	-35,6%
OSC	70	6.052	↑	28,7%	517	20.023	↑	19,7%
OTROS			→	0,0%	10	324		
Total general	369	31.082	↓	-1,2%	2.911	120.809	↑	0,7%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O. R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (octubre 2020 - octubre 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

4.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores

Entre septiembre y octubre del 2021, el número de unidades de atención aumentaron en un 1,3%, pasando de 2.875 a 2.911 establecimientos. En el caso de los centros que atienden por administración directa, el número de unidades aumentó en un 1,3%, al igual que las unidades por convenio ya que se incrementaron en un 1,2%.

Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores

Tipo de administración	Septiembre 2021		Octubre 2021		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	896	38.422	908	39.011	↑ 1,3%	↑ 1,5%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	1.979	80.529	2.003	81.798	↑ 1,2%	↑ 1,6%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	794	32.476	800	32.906	↑ 0,8%	↑ 1,3%
GAD - PARROQUIAL	528	22.693	533	22.995	↑ 0,9%	↑ 1,3%
GAD - PROVINCIAL	124	4.606	125	4.642	↑ 0,8%	↑ 0,8%
ORGANIZACION RELIGIOSA	18	902	18	908	→ 0,0%	↑ 0,7%
OSC	505	19.544	517	20.023	↑ 2,4%	↑ 2,5%
Otro	10	308	10	324	→ 0,0%	↑ 5,2%
Total general	2.875	118.951	2.911	120.809	↑ 1,3%	↑ 1,6%

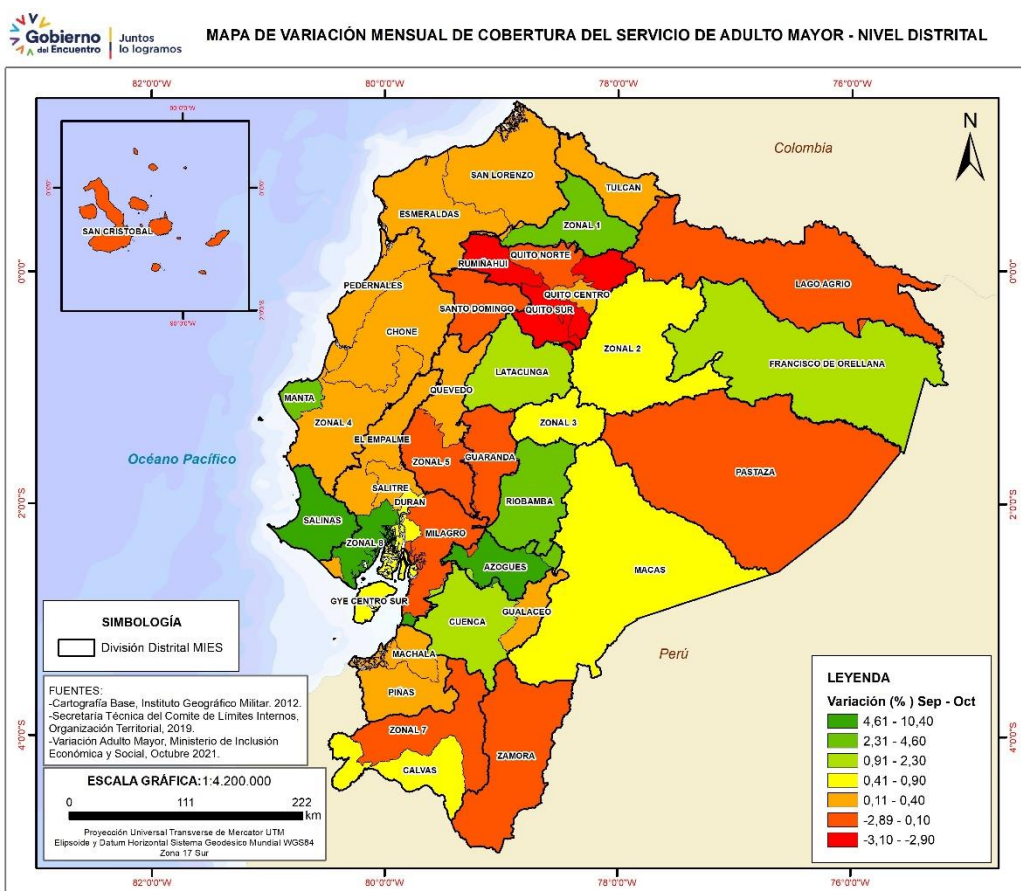
Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O.R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (octubre 2020 - octubre 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

En la figura 3, se puede apreciar que las unidades desconcentradas distritales que han variado mayormente de manera positiva con respecto al mes anterior, son las Unidades Desconcentradas de Salinas, Azogues y USZ 8, con rangos que oscilan entre 4.61% – 10.40%; al contrario, de las Unidades Desconcentradas de Quito Sur, Rumiñahui y Quito Centro, con porcentajes menores a -3.1%.

Figura 3 Variación mensual de coberturas del servicio a personas adultas mayores a nivel distrital



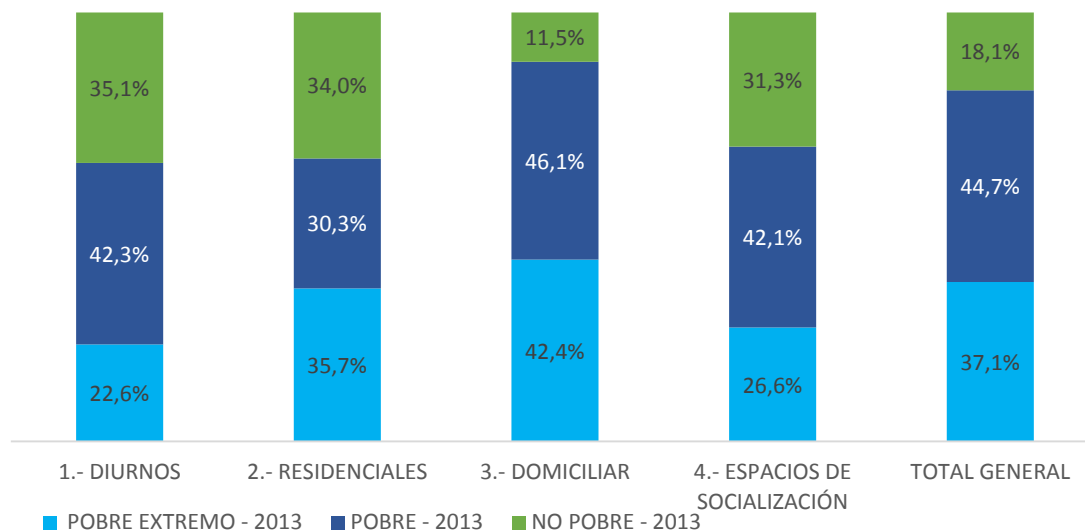
Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (octubre 2020 - octubre 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

4.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2013 - 2018)

En la figura 4, se puede observar que para el mes de octubre de 2021, la focalización mediante Registro Social 2013 en el servicio a Personas Adultas Mayores atendidos por el MIES y entidades cooperantes se compone de: personas en extrema pobreza (37,1%), individuos en pobreza (44,7%) y el 18,1% personas en estado de vulnerabilidad. Analizando cada una de las modalidades, la Atención Domiciliaria, es la que mejor focaliza su atención con el 88,5% de sus usuarios en situación de pobreza o extrema pobreza; al contrario, la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, con el 35,1% de los usuarios en estado de vulnerabilidad.

Figura 4 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2013-2014)

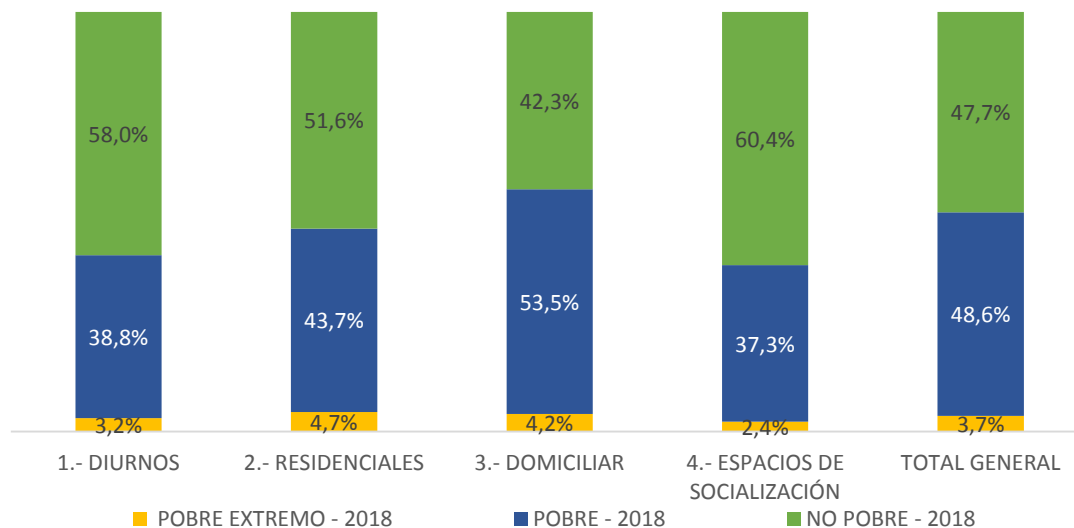


Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

En la figura 5, se puede determinar que para el mes de octubre de 2021, la focalización mediante el Registro Social 2018, en el servicio a Personas Adultas Mayores que son atendidos por el MIES y entidades cooperantes se compone de: personas en extrema pobreza (3,7%), individuos en pobreza (48,6%) y el 47,7% personas en estado de vulnerabilidad. Analizando cada modalidad, las unidades de Atención Domiciliaria, son las que mejor focalizan su atención, ya que el 57,7% de sus usuarios se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza; y, la modalidad de Espacios de Socialización, es la que menos focaliza sus servicios ya que el 60,4% de los usuarios de esta modalidad son personas no pobres o sufrieron algún tipo de vulnerabilidad.

Figura 5 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)



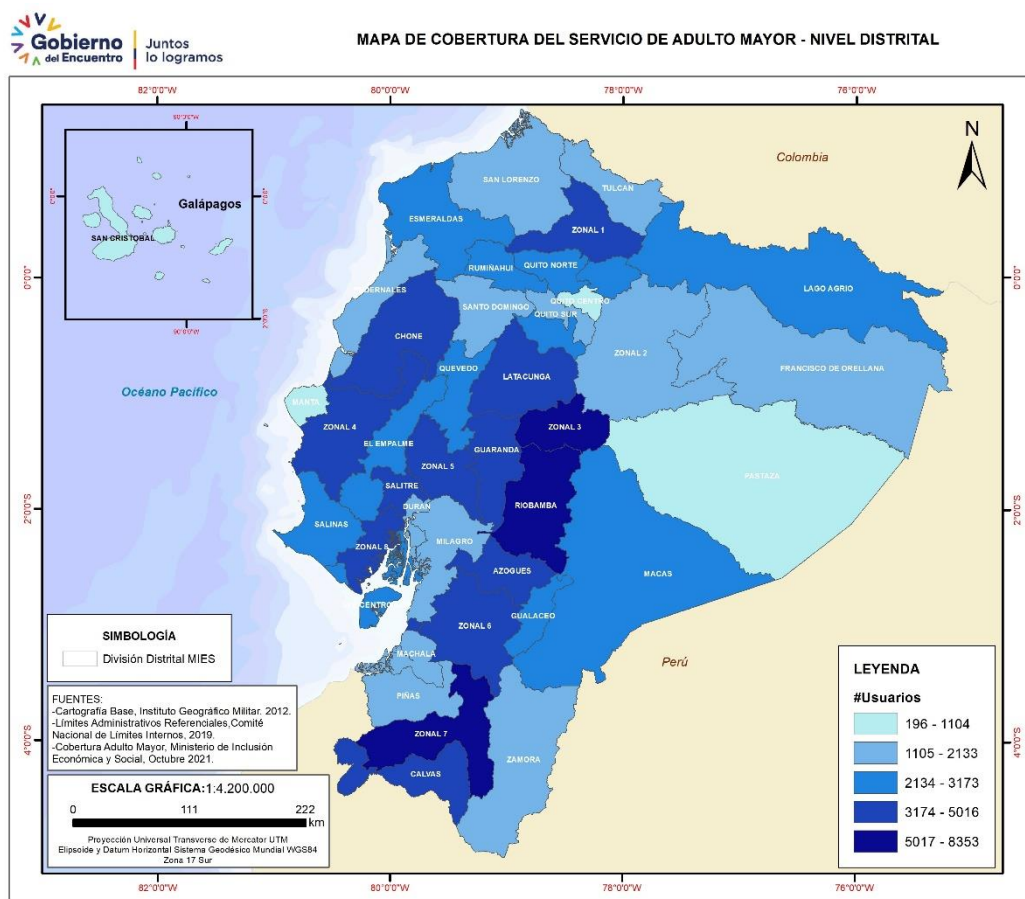
Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking

Como se puede observar en la figura 6, las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Loja pertenecientes a las Unidades Desconcentradas Zonales 3 y 7 respectivamente, son las que mayor cobertura de atención a la Población Adulta Mayor poseen. Del mismo modo, se puede observar que los Distritos de Pastaza y Quito Centro ubicados en las Unidades Desconcentradas Zonales 3 y 9 respectivamente, mantienen baja cobertura en los servicios de atención de la población objetivo.

Figura 6 Mapa de cobertura a nivel distrital del servicio a personas adultas mayores



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

En territorio, se evidencia que entre octubre 2020 y octubre 2021, las Unidades desconcentradas distritales de Salinas, Guayaquil Centro Sur, Santo Domingo, Latacunga y Zonal 1, registran el mayor incremento de cobertura en cuanto a la atención comparado con el año pasado, gran parte de esta variación positiva, se debe a las modalidades de Atención Domiciliaria y Espacios de Socialización y Encuentro.

Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios octubre 2020-2021

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliaria		Espacios de socialización y encuentro		Total	
	Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021	
UD DISTRITAL TIPO A SALINAS					↑	8,6%	↑	96,5%	↑	20,1%
UD DISTRITAL TIPO A GUAYAQUIL CENTRO SUR					↑	17,2%	↑	1,4%	↑	9,1%
UNIDADES DESCONCENTRADA DISTRITAL TIPO A SANTO	↑	9,3%	↓	-9,7%	↑	22,0%	↓	-0,2%	↑	8,4%
UD DISTRITAL TIPO A LATACUNGA			↑	6,0%	↑	9,9%			↑	7,2%
UD ZONAL 1	↓	-0,1%			↑	8,9%	↓	-0,9%	↑	7,1%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2020-2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

En cuanto a las Unidades Desconcentradas Distritales que en mayor medida han disminuido su cobertura son Manta, Quito Centro y Francisco de Orellana, esto con respecto a octubre del 2020, la modalidad que afecta la cobertura en mayor medida es Espacios de Socialización y Encuentro.

Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios octubre 2020-2021

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliaria		Espacios de socialización y encuentro		Total	
	Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021	
UNIDADES DESCONCENTRADA DISTRITAL TIPO A MANTA	→	0,0%			↓	-27,6%	↓	-20,0%	↓	-21,5%
UD DISTRITAL TIPO B QUITO CENTRO			↓	-66,7%	↓	-3,6%			↓	-11,3%
UD DISTRITAL TIPO A FRANCISCO DE ORELLANA					↓	-3,0%			↓	-10,7%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2020-2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.6 Análisis de micro-planificación

En general, se reporta que la Misión Mis Mejores Años acogió a un total de 120.809 usuarios a nivel nacional, lo que representa el 97,7% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2021 (123.676 usuarios). De acuerdo con la tabla 5, las Unidades Desconcentradas Zonales con mayor nivel de atención son las UDZ1 y UDZ5 con el 100,8% y 100,3% de cumplimiento respectivamente; mientras que,

las Unidades Desconcentradas Zonales UDZ2 y UDZ6 tienen porcentajes de 94,8% y 95,8% respectivamente.

Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2021.

MICRO PLANIFICACION						
Zonal	Microplanificación 2021*	Cobertura de Usuarios Octubre 2021	Proyección Poblacional de Adulto Mayor 2020		Cumplimiento Microplanificación	Cobertura/T. Población
ZONA 1	14.106	14.214	109.134	●	100,8%	13,0%
ZONA 2	6.389	6.056	70.820	●	94,8%	8,6%
ZONA 3	21.038	20.376	156.453	●	96,9%	13,0%
ZONA 4	15.160	13.893	160.987	●	91,6%	8,6%
ZONA 5	23.329	23.407	193.296	●	100,3%	12,1%
ZONA 6	14.653	14.390	114.420	●	98,2%	12,6%
ZONA 7	15.391	15.351	110.371	●	99,7%	13,9%
ZONA 8	8.515	8.242	204.577	●	96,8%	4,0%
ZONA 9	5.095	4.880	190.239	●	95,8%	2,6%
TOTAL NACIONAL	123.676	120.809	1.310.297		97,7%	9,2%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional 2021 - octubre) SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID
Proyección Poblacional (INEC)

5. Limitaciones

- Existe un sub-registro de información de coberturas, dado que existen usuarios que no poseen cédula de identidad porque no fueron registrados al nacer; o, nunca la tuvieron a lo largo de su vida, o a un deterioro cognitivo con lo cual se podría subestimar la cobertura real.
- Cierre de unidades que no brindan servicios gerontológicos y no han sido retiradas del SIIMIES desde territorio.

6. Conclusiones

El presente documento permite visibilizar la gestión de cobertura en protección económica y social a Personas Adultas Mayores beneficiarias de los servicios del MIES. El mismo posee gráficos con la cobertura histórica, cobertura actual y su apreciación desde una perspectiva geográfica, y la tendencia durante los últimos

meses hasta la actualidad. De igual forma, se estructuró información estadística para análisis de unidades y usuarios por tipo de administración, cooperante y modalidad, producto de este trabajo se refleja la variación anual y mensual en cada prestación del servicio, por consiguiente, se lograron los siguientes resultados:

1. En el mes de octubre del 2021, se alcanzó una cobertura de 120.809 usuarios a nivel nacional, lo que representa un incremento anual del 0,7%.
2. Existen 2.911 unidades de atención a nivel nacional, de las cuales el 31,2% (908) son de atención directa y el 68,8% (2.003) trabajan bajo la modalidad de convenios de cooperación con GAD, Organizaciones de la Sociedad Civil y Entidades Religiosas, entre otras.
3. Al mes de octubre de 2021, se ha logrado alcanzar el 97,7% (120.809 usuarios), con respecto a la micro-planificación estipulada para el año 2021 (123.676 personas adultas mayores).
4. Con la gestión realizada por la SGI, según el Registro Social (2013), se logró focalizar al 81,9% de personas en pobreza y extrema pobreza y 18,1% restante a personas en estado de vulnerabilidad; de igual forma, según el Registro Social 2018, el 52,3% se encuentran en estado de pobreza y el 47,7% en estado de vulnerabilidad.

7. Anexos

Anexo 1 Resumen de Gestión

Resumen de Gestión			
VARIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO, OCTUBRE 2020 - 2021			
Cobertura	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	6.462	6.469	0,1%
Atención Residencial	1.863	1.823	-2,1%
Atención domiciliar	80.183	81.435	1,6%
Espacios de socialización y encuentro	31.474	31.082	-1,2%
Total	119.982	120.809	0,7%
VARIACIÓN DE ASISTENCIA REAL DE LOS USUARIOS AL SERVICIO, OCTUBRE 2020 - 2021			
Asistencia*	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	6.462	6.469	0,1%
Atención Residencial	1.863	1.823	-2,1%
Atención domiciliar	80.103	81.316	1,5%
Espacios de socialización y encuentro	31.314	31.082	-0,7%
Total	119.742	120.690	0,8%
VARIACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO, OCTUBRE 2020 - 2021			
Total de unidades	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	123	120	-2,4%
Atención Residencial	61	61	0,0%
Atención domiciliar	2.311	2.361	2,2%
Espacios de socialización y encuentro	372	369	-0,8%
Total	2.867	2.911	1,5%
VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS, OCTUBRE 2020 - 2021			
Beneficiarios de Pensión MMA	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Total	301.140	309.705	3%
VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, OCTUBRE 2020 - 2021			
Beneficiarios de Pensión PAM	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Total	66.278	53.484	-19%

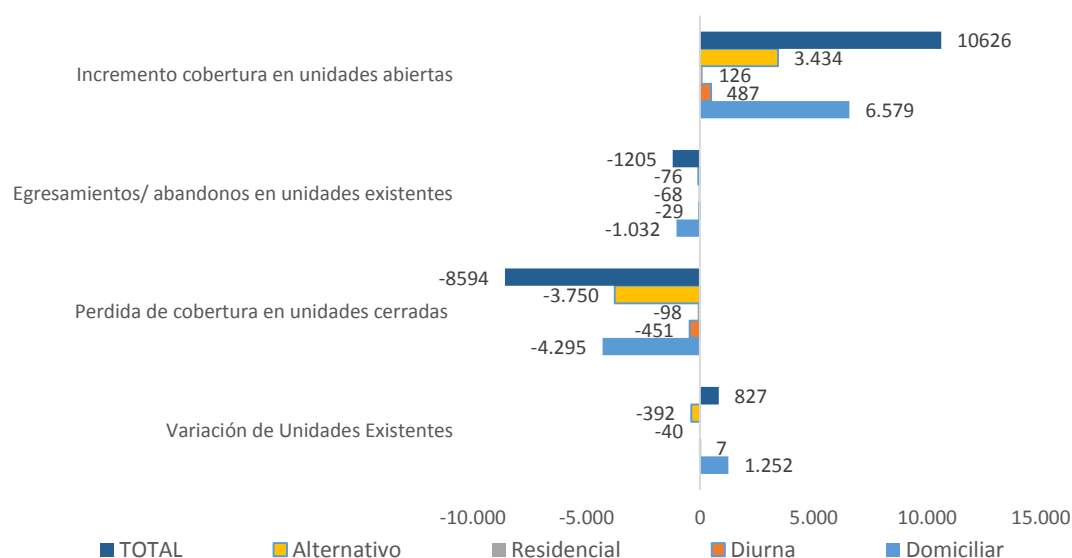
VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES OCTUBRE 2020 - 2021

Usuarios con Pensión MMA*	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	3.550	3.727	5%
Atención Residencial	48	22	-54,2%
Atención domiciliar	69.161	69.602	1%
Espacios de socialización y encuentro	18.555	18.749	1,0%
Total	91.314	92.100	1%

VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES OCTUBRE 2020 - 2021

Usuarios con Pensión PAM**	oct-20	oct-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	507	467	-8%
Atención Residencial	3	1	-66,7%
Atención domiciliar	2.380	2.244	-6%
Espacios activos	2.383	1.957	-17,9%
Total	5.273	4.669	-11%

Anexo 2 Gráfico de Unidades y cambio de cobertura



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios octubre 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID